

Bogotá D.C., 14 de abril de 2016

**AVISO INFORMATIVO
CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES
PUBLICACIÓN RESULTADO EXAMEN MÉDICO
ORDENADO MEDIANTE FALLO DE TUTELA Y ACATADO MEDIANTE
AUTO 20162010001024/2016 CNSC**

Apreciada aspirante:

CAROL ESTEFANÍA ARMERO CERÓN

En cumplimiento al fallo de segunda instancia proferido por la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil, en el cual se ordenó a la Comisión Nacional del Servicio Civil, con respecto a la señora **CAROL ESTEFANÍA ARMERO CERÓN**, que adopte las medidas necesarias para reintegrarla al proceso de la Convocatoria 315 de 2013 y de ser el caso, realizarle un nuevo examen físico integral. La CNSC procede a publicar el resultado del examen médico practicado por SIPLAS S.A. y ordenado al aspirante en tutela y cumplido según Auto **20162010001024** del 18 de marzo de 2016, así:

CONCEPTO DE APTITUD FINAL: APTO

Cordialmente,

IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC – Dragoneantes

Proyectó: Diana Marcela Serrano